II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B) NOMBRAMIENTOS Y CESES

Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2024, de la Presidencia del Consejo Rector, por la cual se da publicidad al cese, por renuncia, del director general de la Societat Anònima de Mitjans de Comunicació de la Comunitat Valenciana.

El Consejo Rector de la Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació, en la sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 6/2016, de 15 de julio, del servicio público de radiodifusión y televisión de ámbito autonómico, de titularidad de la Generalitat, aceptó la renuncia de Alfred Costa Folgado como director general de la Societat Anònima de Mitjans de Comunicació de la Comunitat Valenciana. El cese, por renuncia, tiene efectos desde el día 9 de diciembre de 2024. En cumplimiento del artículo 3.2 del Decreto 95/2016, de 29 de julio, del Consell, de regulación, limitación y transparencia del régimen del personal directivo del sector público instrumental de la Generalitat, se da publicidad al citado cese por renuncia.

Burjassot, 17 de diciembre de 2024

Miquel Francés i Domènec
Presidente del Consejo Rector